

**ACTA N° 1137 (Sesión N° 16 de 2021)**

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 11 de mayo de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero  
Eduardo Caamaño Rojo, quien se retira a las 17:00  
Mónica Castro Valdebenito  
Marco Cisternas Vega, quien preside,  
Juan Palma González,  
Pedro Santander Molina, y  
René Venegas Velásquez

Se excusa el profesor Juan Carlos Magunacelaya

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

**Tabla**

1. Lectura y aprobación del acta anterior N° 1136.
2. Trabajo interno Capítulo Académico.
3. Jerarquización profesor Mario Pino Moya, Escuela de Comercio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
4. Jerarquización profesor Daniel Duclos Bastías, Escuela de Educación Física de la Facultad de Filosofía y Educación
5. Varios

**1. Lectura y aprobación del acta N°1136.**

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1136) con modificaciones menores.

**2. Trabajo interno Capítulo.**

El presidente informa los principales aspectos abordados en la reunión que se sostuvo con los profesores de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos el lunes 10 de mayo, a la cual asistieron 27 profesores de la facultad, los capitulares Mónica Castro, René Venegas y Marco Cisternas, quien presidió la reunión, y la secretaria capitular Marcela Cornejo. En la reunión se presentó a los profesores el quehacer del capítulo, el estado actual de los profesores de la facultad en términos de jerarquías académicas, y las estadísticas de las solicitudes de jerarquización y sus

resultados. Luego, se realizaron diferentes intervenciones por parte de los profesores de la Escuela de Agronomía y de la Escuela de Ingeniería en Alimentos y de los Capitulares. Algunos profesores explicitaron su malestar con los procesos que se han llevado a cabo por parte del Capítulo Académico. Este malestar lo extienden a su Unidad Académica (Escuela de Agronomía), su Facultad, y a la Universidad toda. En general, plantean que los procesos han sido “injustos” y “poco transparentes”, afectando su carrera académica. Los capitulares presentes explicaron que muchas de las opiniones planteadas provienen del desconocimiento de las normativas que regulan dichos procesos. El Presidente expresa su opinión respecto a que en general los profesores que intervinieron entienden la carrera académica de un modo “reduccionista”, donde lo disciplinario y el crecimiento académico individual, son el centro de su quehacer, relegando los otros quehaceres, como la docencia de excelencia, la gestión universitaria y la vinculación con el medio a un segundo lugar. Esta visión queda reflejada en su propuesta de realizar las jerarquizaciones con “expertos” internacionales, externos a la universidad y referentes en la disciplina de cada profesor. Posteriormente, los capitulares opinaron que probablemente ha existido una falta de comunicación entre los profesores de la Facultad y el Capítulo, y más específicamente entre la Comisión de Jerarquización y el Capítulo. Todo esto en un marco de inestabilidad al interior de la Facultad debido a los problemas internos que enfrenta la Escuela de Agronomía. Con el objetivo de mejorar la comunicación respecto de los aspectos que competen al Capítulo Académico, se invitó a los profesores, y en especial a la Comisión Jerarquizadora de la Facultad, a trabajar en conjunto para que, por una parte, exista mayor conocimiento sobre los procesos de jerarquización, y por otra, dar a conocer las principales preocupaciones de los profesores durante estos procesos. Como primeros pasos, la capitular Mónica Castro se reunirá con el presidente de la Comisión Calificadora de la Facultad y el presidente se reunirá con la Decana electa de la facultad para discutir sobre las opiniones vertidas y trabajar en conjunto entorno a las preocupaciones planteadas.

Finalmente, se discute en torno a realizar un proceso de inducción con los profesores asociados que van ingresando a la universidad para que conozcan desde el principio los aspectos que se consideran en el desarrollo de la carrera académica.

### **3. Jerarquización profesor Mario Pino Moya, Escuela de Comercio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**

El Presidente presenta al profesor en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) el informe de la Comisión de Jerarquización de la Escuela de Comercio, y ii) la carta de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía al profesor Mario Pino Moya a profesor Auxiliar, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:00 horas el profesor Pino es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, como profesor agregado de la Escuela de Comercio. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Pino y deciden por unanimidad atribuirle la jerarquía de profesor Auxiliar.

#### 4. **Jerarquización profesor Daniel Duclos Bastías, Escuela de Educación Física de la Facultad de Filosofía y Educación.**

El Presidente presenta al profesor en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) el acta del Consejo de Profesores de la Escuela de Educación Física, y ii) la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía al profesor Daniel Duclos Bastías a profesor Auxiliar, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:00 horas el profesor Duclos es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, previo a su ingreso a la PUCV y como profesor asociado de la Escuela de Educación Física. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Duclos y deciden por unanimidad atribuirle la jerarquía de profesor Auxiliar. En reconocimiento a la labor realizada en docencia y gestión universitaria se decide, por unanimidad, otorgarle la máxima antigüedad en dicha jerarquía, 2 años y 6 meses.

#### 5. **Varios**

- En el marco del acercamiento que el Capítulo Académico está realizando con los profesores, comisiones jerarquizadas y autoridades de las facultades, el capitular Juan Palma informa que se encuentra coordinando una reunión entre el Capítulo Académico y el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Se espera realizar la reunión entre el 27 de mayo y 27 de junio.
- El viernes 7 de mayo fue notificada la profesora Mónica González sobre el resultado del proceso de atribución de jerarquía.

Siendo las 18:00 finaliza la sesión.

**MARCELA CORNEJO D'OTTONE**  
Secretaria

**MARCO CISTERNAS VEGA**  
Presidente

**EDUARDO CAAMAÑO ROJAS**

**PEDRO SANTANDER MOLINA**

**MÓNICA CASTRO VALDEBENITO**

**SYLVIA ARRIAGADA CORDERO**

**JUAN PALMA GONZÁLEZ**

**RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ**

**JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE**